

Guayaquil, 15 de marzo de 2019

Señores  
Accionistas  
**IEFSA FREIGHT FORWARDER S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, emito el informe de los estados financieros correspondientes al año 2018 de la Compañía **IEFSA FREIGHT FORWARDER S.A.** y mis comentarios respecto a las actividades realizadas en este año para cumplir con la ley de Compañías y los estatutos sociales.

Los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2018 han demostrado una variación con tendencia negativa en los ingresos, lo cual se puede demostrar en los estados financieros.

Los efectos comparativos pueden analizarse en el documento que se adjunta, tal como lo exige el Decreto Ejecutivo, sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria Integral de los Estados Financieros.

Muy atentamente,



CARLOS VILLEGAS CEDEÑO  
GERENTE GENERAL